

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE VANITEX S.A.
VANITEXSA, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO EL TREINTA Y
UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS.**

De mis consideraciones:

Cumplo en poner a consideración de la junta general de accionistas de VANITEX S.A.VANITEXSA, el presente informe relativo a los negocios sociales de la compañía durante el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del año dos mil diez y seis:

Ventas :

El total de las ventas ascendieron a \$ 63.202,00, este valor representa una las mismas que fueron realizadas a clientes puntuales, en el año 2015 se procedió con la camioneta de la compañía, la venta de este activo fijo dio a la compañía una utilidad de \$ 21.294,64.

Costos y Gastos Operacionales :

El total de los costos de ventas ascendieron a un total de \$ 66.324,90 que fueron por las compra de mercadería realizadas a nivel local.
En cuanto a los gastos administrativos y operaciones ascendieron a un total de \$ 19.423,83.

Ingresos y Gastos Financieros :

En año 2016 no tuvo que realizar ningún préstamo bancario.

Resultados :

En cuanto al cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2016, relacionado con las actividades normales que se desarrollaron en la empresa se desarrollaron cumpliendo las expectativas de la empresa.

En lo relacionado a hechos extraordinarios producidos en el presente ejercicio debo indicar que no se ha producido ningún hecho de trascendencia en el aspecto administrativo, laboral y legal.

En cuanto a la situación financiera a cierre del ejercicio económico 2016, nuestra actividad tuvo una pérdida de \$ 1.252,67, y un impuesto a la renta por la tercera cuota del anticipo impuesto a la renta de \$ 1.267,94 quedando como un impuesto único de impuesto a la renta pagado de \$ 1.267,94 dándonos una perdida después de impuestos por el valor de \$ 2.520,21.

La misma que recomiendo que sea asumida por los accionistas.

Presento mi informe anual del año 2016, en cumplimiento de mis obligaciones consignadas en los estatutos sociales y de conformidad con los artículos 230 y 231 numeral 2 Artículo 263 numerales 1,2 y 4 de la ley de compañías vigente.

Muy atentamente,



Lorena Achon Chong
Gerente General
C.I. 0910780170

Guayaquil, Marzo 14 del 2017.